PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-0002-OAGRD-2023
Decreto Reglamentario 1082 de 2015
ANEXO No. 3

CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores
OFICINA ASESORA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - OAGRD
E.S.D

REFERENCIA: CONTRATAR KITS DE COCINA COMO AYUDA HUMANITARIA NO ALIMENTARIA PARA ATENDER LAS EMERGENCIAS Y SITUACIONES DE RIESGO PRESENTADAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA Y BRINDAR AYUDA A LA POBLACION EN EL MARCO DEL PROYECTO "CONTROL DE LOS RIESGO EN NUESTRO TERRITORIO DE CARTAGENA DE INDIAS"

Respetados Señores:

Por medio de este documento (nombre a razón social del PROPONENTE) (en adelante el "PROPONENTE") suscribo el Compromiso de transparencia con la OFICINA ASESORA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - OAGRD DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA - en los siguientes términos

Me comprometo a apoyar la acción del Estado Colombiano y particularmente la OFICINA ASESORA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES-OAGRD DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas y, en este contexto, asumo explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de mi obligación de cumplir con las leyes y normas de Colombia

(a) Me comprometo a no ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con mi Propuesta, con el proceso de Concurso de méritos o de contratación, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de la Propuesta

(b) Me comprometo a no permitir que nadie, bien sea mi empleado o un agente comisionista independiente lo haga en

mi nombre.

(c) Me compromete a revelar de manera clara y en forma total en mi Propuesta, los nombres de todos los beneficiarios reales de los pagos efectuados en mi nombre, relacionados con cualquier concepto del proceso, incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se proponga hacer si mi Propuesta resulta favorecida, e incluyendo también los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que puedan hacerse a mis propios empleados o a empleados de otras empresas cualquiera que estas sean, independientemente de que tengan carácter público o privado.

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-0002-OAGRD-2023
Decreto Reglamentario 1082 de 2015
ANEXO No. 3

CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

(d) Me comprometo formalmente a impartir instrucciones a todos mis empleados y agentes y a cualquiera otros representantes, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y especialmente, de aquellas que regirán el proceso que a efecto se convoque y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la Alcaldía Mayor de Cartagena ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la Adjudicación, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre los funcionarios públicos, puedan influir sobre la Adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios que durante el desarrollo del Contrato que se suscribirá de ser Adjudicatario

(e) Me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el concurso de méritos, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es objeto del presente proceso o la fijación de los términos de la Propuesta

El compromiso que según el presente documento contraigo, lo efectúo bajo la gravedad del juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del presente Compromiso Anticorrupción

Si se conociera mi incumplimiento, el de mis representantes o mis empleados o agentes, a los compromisos antes enunciados, el Alcaldía Mayor de Cartagena pondrá en conocimiento de tal hecho ante la fiscalía general de la Nación para su investigación en el evento en que el incumplimiento identificado constituya delito sancionado por la ley penal colombiana

Nombre del proponente
Nombre del Representante Legal
C.C. No
(Firma del PROPONENTE o de su Representante Legal).

NOTA: Este anexo es un modelo, el cual debe ser diligenciado en los espacios correspondientes y con mucha claridad, que permitan al comité evaluador tener información clara y expresa.